

CRISIS CIVILIZATORIA Y REFORMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

GT 25 EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL

María del Carmen Jiménez Ortiz

Resumen:

En esta ponencia abordaremos los debates y proyectos sobre la reforma universitaria y de la educación superior en el contexto de la crisis estructural, sistémica, y aun civilizatoria, del mundo moderno capitalista. Nos interesa, puntualmente, el acercamiento a los planteamientos críticos-alternativos de reforma universitaria de los últimos tiempos, como respuesta del pensamiento social latinoamericano a las lógicas globales tecno-empresariales-mercantiles que han sustentado las políticas de modernización de la educación superior universitaria en el marco de las reformas estructurales de los estados latinoamericanos implantadas desde los noventa. Desarrollaremos tres aspectos: 1) Noción y rasgos de la crisis civilizatoria; 2) La cuestión del conocimiento y la reforma universitaria; 3) La educación superior universitaria en el siglo XXI: pensamiento alternativo.

Palabras clave: crisis civilizatoria, reforma universitaria, conocimiento crítico-alternativo

Noción y rasgos de la crisis civilizatoria

El enfoque sociológico historiográfico es el sustento de la noción de crisis civilizatoria. Desde su planteamiento clásico, la historiografía se define como el estudio del carácter social histórico de los fenómenos, de su variabilidad en el tiempo y en el espacio, atendiendo a los contactos entre las culturas, la marcha de las estructuras culturales, las variaciones en estas estructuras adaptadas de una cultura a otra, y la interdependencia dialéctica de todas las ramas de la vida social. (Kula: 1973, p. 34)

El estudio científico de las sociedades tiene como uno de sus fundamentos epistemológicos la noción histórica de proceso de cambio social. La realidad social, las formas de organización y reproducción de los grupos humanos, su vida objetiva y subjetiva, son históricas. Las condiciones de vida y pensamiento de los seres humanos se gestan, se modifican, mutan y se transforman en el curso del tiempo y de acuerdo con las específicas dinámicas que en tal tiempo se van dando en las relaciones sociales de producción, reproducción y superación de sus modos de vida y modos de pensamiento. Estos cambios, dinámicas o movimientos se conocen con el nombre de procesos sociales, siendo ésta una de las categorías del enfoque sociológico historiográfico para la comprensión de los cambios de las estructuras sociales objetivas y subjetivas de largo aliento, es decir, en periodos de tiempo amplios, epocales, no coyunturales.

Norbert Elías (2000) define tales procesos como movimientos integradores y desintegradores de entramados de relaciones de interdependencia de grupos e individuos, movimientos que tienen el sentido general de ser transiciones en la dirección hacia formas de organización de la supervivencia humana cada vez más amplias y complejas. El estudio del desarrollo de las estructuras sociales y de la personalidad como proceso histórico tiene como propósito la comprensión del cambio social en sí mismo, su dirección, y sus causas, viendo al desarrollo de las sociedades humanas, no como progreso ni modernización, sino como un objeto de investigación en toda su problemática y complejidad. Desde

esta perspectiva, el movimiento actual de desplazamiento de las fuentes de poder desde el plano estatal-nacional a los planos continental y global representa una etapa temprana de transición hacia el nivel de integración global en la que los seres humanos van creando instituciones con un nuevo *ethos mundial* en pro de los derechos humanos, de la conservación ecológica, de la paz, que pueden conducir a la propagación de un sentimiento de responsabilidad de los individuos por el destino de sus congéneres y del planeta, desbordando los límites de los países y continentes. En estos términos, la actual globalización tendría que analizarse como un proceso histórico de transición de largo aliento, masivo y dialéctico, de desintegración- integración de nuevas formas de organización y de entramados de relaciones más complejas de la humanidad.

Wallerstein (2003) lo define como un periodo de transición hacia otro sistema histórico-social, cuya comprensión es tarea de una ciencia social histórica atenta a las incertidumbres y con posibilidades de visualizar opciones de transformación que trasciendan la ideología evolucionista del progreso, del desarrollo y de la modernización. Desde su perspectiva, es el sistema histórico economía-mundo capitalista y no los estados nacionales separados, lo que ha estado en desarrollo. Las estructuras institucionales de los estados naciones deben analizarse en el marco de la evolución histórica o trayectoria del sistema-mundo capitalista moderno. Para ello propone un paradigma que vincule lo sistémico y lo histórico, que integre en un concepto de totalidad del mundo social a las diferentes ciencias sociales: economía, ciencia política, sociología y antropología. Un paradigma comprensivo, holístico, de los fenómenos complejos, de sus estructuras y de su génesis, de sus tendencias históricas, de sus trayectorias, de sus movimientos y mutaciones. Es importante, sobre todo, comprender que todo sistema histórico, en cuanto histórico, tiene un inicio, y tendrá un fin. Este fin es una fase de transición, una franja histórica de rupturas en que imperan las incertidumbres, las paradojas y grandes y erráticas oscilaciones políticas e intelectuales. En este periodo es en el que nos encontramos, un periodo de cambio social de largo aliento o de crisis estructural, sistémica, de la economía-mundo capitalista, de crisis civilizatoria.

La crisis civilizatoria se muestra en el deterioro de las bases económicas, sociales y ambientales que la dan sustento al actual sistema de poder mundial. La dinámica de acumulación del capital corporativo transnacional genera miseria de pueblos y regiones enteras, despojos violentos de los recursos naturales de las comunidades y pueblos, en contubernio con los gobiernos de los países periféricos. La crisis sistémica expresa una depresión mundial de la economía y se emparenta con una crisis de reproducción de la vida humana; afecta las fuentes de riqueza social la fuerza de trabajo y la naturaleza, Es civilizatoria porque vulnera el proceso de metabolismo social hombre-naturaleza.

Según Octavio Ianni (1997) la sociedad global, planetaria o mundial en gestación debe ser contemplada como un nuevo objeto de estudio de las ciencias sociales. Su comprensión como realidad social compleja tiene implicaciones epistemológicas, metodológicas y teóricas, pues exige conceptos, categorías o interpretaciones de alcance global, y estudios metateóricos y multidisciplinarios (historia, sociología, antropología, política, geografía, demografía, ecología), que contribuyan a interpretaciones abarcativas e integrativas, de las relaciones, procesos y estructuras que demarcan las configuraciones y los movimientos de la sociedad global. Desde la historiografía social, la globalización, como un todo o en sus distintos aspectos, es estudiada como un vasto proceso no sólo económico, de expansión del capitalismo, sino también como un proceso civilizatorio, político y socio-cultural, comprendiendo mutaciones sociales, configuraciones y problemas demográficos, ecológicos, de género, religiosos, lingüísticos y otros.

La globalización es un proceso cuya fuerza dinámica es la expansión del capitalismo a todos los rincones del mundo, contemplando, por supuesto, a los países de América Latina, sus recursos naturales, su población y sus riquezas culturales. Ianni nos habla de una inflexión histórica, es decir, un nuevo ciclo un tanto incierto, que sólo puede ser imaginado sugiriendo otro futuro, en el que es

necesario comprender los rasgos de la sociedad global, con sus articulaciones y tensiones, contradicciones y perspectivas.

Pablo González Casanova (1996) considera la globalidad como un hecho objetivo y universal que se refiere a la interdependencia creciente de las economías nacionales en el sistema financiero-productivo-comunicativo transnacional. Este hecho conlleva la pérdida de soberanía de los estados-nación y el consecuente desgaste de las corrientes de pensamiento y de las políticas nacionalistas, revolucionarias marxistas-leninistas y anti-imperialistas. La nueva lucha global integra categorías como los derechos individuales, la democracia y la libertad, lo cual obliga a definir y a redefinir las categorías y teorías sobre la soberanía de los estados en la globalidad. En esta redefinición teórica es importante, nos dice, contemplar también lo “viejo” de la globalización, sobre todo sus efectos nocivos en los países del Tercer Mundo. Lo viejo es que no sólo mantiene las *estructuras de dependencia y dominación* históricas, sino que las reconvierte en un colonialismo global, neoliberal, posmoderno. Las políticas liberales neoconservadoras diseñadas por el FMI y el BM en los ochenta forman parte de un proyecto de reorganización del poder en el plano mundial, una de cuyas consecuencias ha sido el desmantelamiento de las instituciones estatales nacionales y sociales de los países del Tercer Mundo, y su reconversión en estados dependientes funcionales a la dominación de los oligopolios transnacionales de los estados hegemónicos. Vivimos una crisis múltiple que amenaza a la humanidad y al planeta, y la resistencia y construcción de alternativas a la misma requiere conciencia y organización crecientes, así como un conocimiento lúcido y actualizado en todos los campos del saber-hacer, en ese sentido es una nueva era de lucha por el conocimiento, que haría necesaria una reestructuración de la educación superior universitaria.

Crisis civilizatoria, cuestión del conocimiento y reforma universitaria

La globalización o globalidad es un fenómeno surgido de un proceso histórico-dialéctico de largo alcance, caracterizado por un haz de cambios de relaciones de poder en todos los órdenes: internacionales, sociales, económicos, políticos, culturales, científicos, tecnológicos, institucionales, educativos. Los estudiosos de las ciencias sociales hablan de una época de desintegración, de desorden y de cuestionamientos profundos sobre el futuro de la humanidad. Sus antecedentes más inmediatos se encuentran en la década de los setenta del siglo pasado, relacionados con los efectos de la llamada revolución científica-técnica. Su carácter revolucionario se refiere, por un lado, al papel emergente de las tecno-ciencias como una fuerza productiva directa, y por otro lado, a las transformaciones profundas de las formas de organización del trabajo, en la capacidad profesional de los trabajadores, de la cultura laboral y, en general, de la civilización moderna industrial, que pasó del mecanicismo fordista al postfordismo

El conocimiento tecno-científico devino un recurso fundamental de producción y de crecimiento económico; fue incorporado a las organizaciones corporativas empresariales como un insumo básico para garantizar niveles de alta competitividad en los mercados mundiales. El conocimiento tecno-científico adquirió un estatus de riqueza y poder en las sociedades desarrolladas tipo Estados Unidos. Según Bell (1976) tal evolución implica el surgimiento de una sociedad post-industrial, caracterizada por el rol dirigente de técnicos expertos en gestión política y empresarial, cuyo saber profesional basado en el cálculo racional otorga garantía de neutralidad en las normas, procedimientos y diseño de escenarios para el control y la solución de problemas de la complejidad social. De ahí que en tales sociedades postindustriales adquieran relevancia las instituciones de educación superior donde se prepara el capital humano altamente calificado para ocupar los puestos dirigentes de gobiernos y corporaciones empresariales.

El nuevo estatuto de poder del conocimiento tecno-científico se ha considerado también como parte de la condición postmoderna de la cultura en las sociedades postindustriales, en donde los problemas más importantes del conocimiento son los de la comunicación: la cibernética, la informática, los bancos de información, las telecomunicaciones y la eficacia de la interconexión en los sistemas de redes. El conocimiento legítimo, válido y significativo es el que puede ser traducido en cantidades de información. (Lyotard, 1993)

Tal condición postmoderna sería la expresión de una reorientación fundamental del pensamiento científico operada a mediados del siglo XX fundamentalmente en Estados Unidos, en términos epistemológicos, metodológicos e instrumentales. El nuevo paradigma concibe no máquinas sueltas sino *sistemas*, es decir, la conjunción de tecnologías heterogéneas: mecánica, electrónica, química, etcétera. Los sistemas son redes complejas de interacciones cuya operación y funcionamiento requieren de la intervención planeada y programática de especialistas o equipos de expertos en función de la optimización, la máxima eficiencia, y el mínimo costo de las soluciones en sus diversos componentes. El concepto de sistema involucra relaciones hombre-máquina, y también campos de conocimiento y de problemáticas de orden económico, político y social

En su obra *Cybernetics* publicada en 1948, el matemático estadounidense Norbert Wiener describe la cibernética como una ciencia multidisciplinar interesada en el análisis de los procesos homeostáticos de comunicación y control de la información, similares en los seres vivos y las máquinas. La cibernética tuvo importantes repercusiones en campos como la neurofisiología, la psicología del comportamiento humano y la teoría de sistemas en sociología. Asimismo, se ha considerado a Wiener como el precursor de las teorías de las redes y el espacio virtual de la comunicación. (Mattelart, 1996)

Hacia 1958 emergió el constructivismo radical, una teoría sistémica-cibernética de amplio desarrollo en los campos de las ciencias cognitivas y de la inteligencia artificial, de la neurobiología, neuropsicología, psicoterapia, filosofía, lingüística, y de la comunicación e, incluso en las ciencias físico-químicas a través de los estudios de Ilya Prigogine sobre la entropía, el desorden que crea orden en los sistemas vivos, abiertos y de mayor complejidad. En suma, las nuevas ciencias físicas y matemáticas han desafiado los postulados de equilibrio, orden y linealidad de las ciencias clásicas y modernas, buscando una nueva racionalidad de la complejidad que pueda explicar las fluctuaciones y las inestabilidades del universo, de la materia, de la vida natural y humana. La ciencia nueva es claramente no mecánica, no deductiva. Se privilegian las explicaciones sistémicas y los análisis de sistemas complejos.

Edgar Morin, en la actualidad el teórico más destacado del pensamiento complejo y de la transdisciplina, forma parte de este enfoque, en el que se intenta vincular a las teorías constructivistas y de la información, otros aspectos como los culturales, políticos y éticos, en una propuesta de un nuevo método de conocimiento, a partir del cual ha planteado un conjunto de saberes necesarios a incluirse en la educación de la “era planetaria”: a) Reconocimiento de las cegueras, los errores e ilusiones en los métodos de conocimiento; b) Los principios de un conocimiento pertinente; c) Enseñar la condición humana; d) Enseñar la identidad terrenal; d) Enfrentar las incertidumbres; f) Enseñar la comprensión; g) La ética del género humano. (Morin: 1999)

Los principios método-lógicos-guía para un pensar complejo son: el sistémico u organizacional (relación del todo y las partes, y viceversa); el hologramático (ver la parte en el todo, y el todo en la parte. La sociedad y la cultura están presentes en tanto que “todo” en el conocimiento y en los espíritus cognoscentes. Presente en la organización del Estado-nación, y en la organización universitaria y tecnoburocrática de la ciencia.); el de retroactividad propio de la cibernética (rompe con la causalidad lineal. El efecto retroactúa informacionalmente sobre la causa permitiendo la autonomía organizacional del sistema); el de recursividad (dinámica auto-productiva y auto-organizacional); el de

autonomía/dependencia del proceso auto-eco-organizacional; el dialógico (ayuda a pensar en un mismo espacio mental lógicas que se complementan y se excluyen); el de reintroducción del cognoscente en todo conocimiento (el sujeto no refleja la realidad, la construye por medio de los principios ya mencionados).

Tales principios posibilitan la comprensión de la multidimensionalidad compleja de los problemas humanos, así como la búsqueda de soluciones planetarias basadas en la construcción de una antropología-política civilizatoria para el desarrollo de una sociedad-mundo trascendente de los ingredientes autodestructivos de la actual globalización tecno-mercantil, y de su racionalidad abstracta y unidimensional inscrita en la pseudofuncionalidad planificadora (y evaluadora) que no tiene en cuenta las necesidades no cuantificables y no identificables por las encuestas.

La incorporación del pensamiento complejo en la educación facilitará la generación de una política compleja, que sólo podrá transformarse en política de la complejidad si además de pensar en términos planetarios los problemas mundiales, puede también percibir y descubrir las relaciones de interdependencia e interrelación entre todos los fenómenos y su contexto y de todo contexto con el contexto planetario.

La política de la complejidad se expresa por la doble pareja pensar global/actuar local, pensar local/actuar global. El pensamiento planetario deja de oponer lo universal y lo concreto, lo general y lo singular: lo universal se ha vuelto singular, es el universo cósmico y concreto, es el universo terrestre.

En ese marco, la tarea de la educación para la era planetaria será fortalecer las actitudes y aptitudes para la participación y construcción de redes sociales basadas en un concepto de asociacionismo que supere el modelo hegemónico del hombre blanco, adulto, técnico, occidental, con la finalidad de revelar y despertar los fermentos civilizatorios femeninos, juveniles, seniles, multiétnicos y multiculturales del patrimonio humano. Con ello podrá darse causa a la construcción de una geopolítica con nuevas entidades de redes sociales horizontales articuladas con organismos de vocación planetaria. Las redes son fundamentales para la creación y sustento de una conciencia cívica planetaria.

El planteamiento de la complejidad organizada, señala González Casanova (2004) exige al pensamiento crítico y a la pedagogía de la liberación latinoamericana un nuevo punto de partida coherente sobre el pensar y el hacer contemporáneo, cuyo objetivo es la fundación de un nuevo sentido común de la creación histórica, de la acción cívica y política, humana y ecológica. Cualquier alfabetizado del pueblo, de la ciudadanía, de los trabajadores, de los excluidos, sin descartar al mayor número posible de miembros de las fuerzas dominantes, tiene que internalizar el nuevo sentido común de la creación humana en las más distintas civilizaciones, culturas y niveles educativos. El cambio entraña un nuevo sentido de la historia y la política que encuentre y respete las simpatías y las diferencias de una acción universal, en pro de la idea general de que *otro mundo es posible*.

En términos generales y sucintos, el planteamiento de la complejidad representa el intento de trascender la visión determinista causa-efecto de las ciencias nomotéticas, es decir, las que ordenan en leyes la ocurrencia de los fenómenos físicos, naturales y humanos, así como el positivismo evolucionista del progreso lineal de las sociedades hacia formas de vida civilizadas por efecto de los avances científicos y tecnológicos. La complejidad refiere a la importancia de las incertidumbres, los azares y las bifurcaciones que se presentan en la ocurrencia de los fenómenos y que han sido contempladas por las teorías de sistemas, la cibernética, la física cuántica, la biología. Busca, asimismo, evidencia las limitaciones de la racionalidad tecno-burocrática, así como desvelar su pretensión de neutralidad política, en la medida en que plantea un vínculo esencial del cognoscente con lo conocido, el involucramiento del investigador en el contexto complejo de su objeto de conocimiento. Se plantea así la articulación del conocimiento tecno-científico con la política, y el papel de la investigación para la acción en las organizaciones alternativas diversas que buscan en el mundo la configuración de un

proyecto humanista, democrático. Como conjunto de conocimientos, las tecno-ciencias de la complejidad tienden a convertirse en hegemónicas universalmente, y son parte de la cultura universal crítica-alternativa en el sentido de su utilidad en la redefinición de los valores universales-particulares y en la formulación e implantación de políticas y formas de organización alternativas.

En el terreno de las ciencias sociales se da una profunda interpelación al eurocentrismo. El agotamiento del positivismo desarrollista, abre la posibilidad de nuevas formas de pensamiento sobre la sociedad, sus estructuras, sus procesos de cambio y sus opciones de organización política. Ahora el compromiso intelectual, moral y político de las ciencias sociales históricas estriba en los análisis comprensivos (holísticos, relacionales) sobre el proceso de cambio social contemporáneo y de las alternativas plausibles en la edificación conjunta de un nuevo sistema histórico. Para tal fin Wallerstein (1996) hace un llamado a la conjunción de esfuerzos de científicos sociales de todas partes del mundo para reescribir la teoría y la historiografía, rompiendo con los postulados eurocéntricos del conocimiento del mundo: la historia universal, el modelo civilizatorio universal, la ideología del cambio social hacia el progreso.

Debates y proyectos de reforma universitaria. Pensamiento alternativo

Las políticas educativas de los noventa - bajo las directrices de organismos económicos y financieros internacionales, como el BM y la OCDE fundamentados en nociones técnicas económico-administrativas- impulsaron cambios en las formas de gestión y control de los financiamientos, los recursos y los productos de las instituciones universitarias, promovieron la certificación de los programas de formación y de los proyectos de investigación, la mercantilización de los servicios y la integración a la sociedad informacional tecno-mercantil, entre otros aspectos, que se plantearon como innovaciones del quehacer universitario atinentes a los adelantos tecno-científicos, a las demandas del mercado laboral y el aumento de la competitividad de las empresas transnacionales. Una reforma para hacer acorde a la educación superior universitaria con la evolución de la era tecno-científica global.

A fines de los noventa se hizo evidente una crisis profunda en cuanto a los rumbos de la educación universitaria pública, autónoma y nacional, y de su importancia en el proyecto de desarrollo económico y social del país. Un cúmulo de tensiones: en las relaciones entre el funcionariado universitario y el sector académico (estudiantes y profesores), entre las premisas sociales de la educación superior: igualdad de oportunidades y movilidad social ascendente, contrastantes con la instauración de nuevos sistemas de selección; entre la universidad pública y el Estado, es decir, entre la garantía constitucional de promover con recursos estatales o públicos las tareas universitarias y el aparato gubernamental de evaluación (fiscalización). Una tensión, también, en la relación Universidad y Sociedad, entre el imaginario social de las familias, de los estudiantes, de los trabajadores, de los académicos, sobre la misión socio-cultural de la educación universitaria, y las pretensiones internas y externas de darle un nuevo perfil basado en criterios y nociones, como los de excelencia y calidad, más de tipo empresarial-gerencial (económico - administrativo).

Tal situación conflictiva en cuanto a los sentidos y significados de la educación universitaria se puede interpretar como síntoma de una profunda crisis, muy amplia: económica, política, cultural, social, de proyecto nacional. El meollo era la definición del proyecto de universidad, ¿Qué universidad se quiere y se necesita, para qué proyecto de nación en el contexto de la globalización? ¿Cómo transitar y realizar dicho proyecto?

La oposición a las reformas modernizantes se centró en la defensa de un proyecto universitario incluyente, donde quedara garantizado el acceso amplio de los jóvenes de las clases populares a estudiar una carrera profesional, como un derecho al acceso a la educación universitaria, que debía ser garantizado por el Estado.

Quienes apoyaban las reformas decían estar a favor de un proyecto de universidad pública de calidad y de excelencia, acorde con el nuevo orden tecnológico y mercantil global que exige una universidad productiva, competitiva, con capacidad de integrarse a proyectos de formación e investigación de las redes globales. En ese tenor, el diagnóstico de varios expertos a inicios de la década de los noventa fue que las universidades latinoamericanas seguían siendo “tradicionales”, entendiéndose por ello, entre otras características, el de seguir basadas en el modelo napoleónico, es decir, organizadas en facultades, y centradas en la formación de licenciados en profesiones liberales (medicina, derecho), y en la enseñanza de las humanidades (filosofía, letras, historia, geografía), todo lo cual era signo de una falta de adecuación a las condiciones del desarrollo tecno-científico y cultural de las sociedades contemporáneas.

Otro rasgo considerado tradicional de las universidades latinoamericanas era el de su forma de gobierno y sus principios históricos de autonomía y libertad de cátedra, pues con ello se reproducía la desarticulación del quehacer universitario de formación profesional y de investigación respecto de las necesidades del crecimiento económico y de las demandas del mercado laboral. Tal desarticulación se consideraba, a la vez, como un factor causante del desempleo de los egresados de esas instituciones tradicionales, y revelaba fallas en la eficiencia, eficacia y calidad del servicio educativo hacia el público demandante, o sea, los estudiantes.

Una característica más de lo tradicional era que las universidades autónomas se seguían considerando como instituciones públicas de los Estados nacionales, carácter ya en cuestionamiento en virtud de las reformas estructurales que esos mismos estados habían iniciado desde la década de los ochenta, reformas que incluían una nueva relación, o contrato social, entre los gobiernos y las instituciones universitarias en cuanto a la implantación de nuevas reglas y mecanismos para la asignación de subsidios gubernamentales a las instituciones de educación superior públicas y privadas. Como legitimación de ese nuevo contrato, se señalaba que el modelo de universidad nacional, pública y autónoma, era ya inadecuado para el crecimiento económico y el desarrollo socio-cultural, éste reclamaba una gran diversificación en educación superior, con nuevos programas de capacitación de recursos técnico-profesionales, con nuevas ofertas de posgrado-investigación vinculadas a las ramas más avanzadas del conocimiento de tecnologías de punta en el nivel internacional. (Balán, et. al: 1993)

Lo anterior, según los expertos mostraba la necesidad de una reforma a fondo, o modernización, de las instituciones universitarias latinoamericanas orientada a su integración a los cánones de calidad que venían estableciéndose en el ámbito mundial o global en diversos documentos diagnósticos y de prospectiva de organismos tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UNESCO, el Banco Mundial (BM), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En el caso mexicano en 1996 los expertos de la OCDE elaboraron los lineamientos de reorganización institucional y académica del sistema de educación superior, a ser operados como política nacional por el gobierno. Tales lineamientos fueron, entre otros, el incremento de cuotas, la supresión del pase automático de bachillerato a licenciatura, la certificación profesional de los egresados de las licenciaturas, la superación de los “tabúes” de autonomía universitaria y libertad de cátedra. Se propuso, además, la reorganización institucional en cuerpos académicos y dependencias de educación superior (DES), acorde con el nuevo aparato gubernamental de evaluación y control de la asignación de los financiamientos públicos para el cumplimiento de los proyectos y programas académicos de las instituciones universitarias. (OCDE, 1997)

La oposición a las reformas, sobre todo las relativas al incremento de cuotas de inscripción y pagos de servicios, condujo a un paro estudiantil de un año en la UNAM (de marzo de 1999-a febrero de 2000). La política de la nueva rectoría fue la de garantizar el carácter público, autónomo y nacional de la institución, y un proyecto de reforma más cercano a los principios de la *Declaración mundial sobre*

la educación superior en el siglo XXI de la UNESCO (1998), relativos a la educación universitaria como un derecho humano y como una responsabilidad pública, social, estatal; y en la que se enfatizan los aspectos político-culturales de la misión universitaria y se promueven programas internacionales formativos y de investigación atinentes al desarrollo ecológicamente sostenible, a la formación ciudadana, a la diversidad cultural, así como de las nuevas ciencias de la complejidad y de los métodos de la interdisciplina y transdisciplina, y la apertura de nuevas carreras y proyectos de investigación con fines de integración a la llamada sociedad global del conocimiento.

Para muchos expertos y estudiosos la integración de nuestros países en la sociedad global del conocimiento se planteó como indispensable para ser competitivos en el mercado mundial, crecer económicamente y alcanzar el desarrollo con equidad. Esta perspectiva se articuló a las estrategias de integración de los países en bloques comerciales regionales y acuerdos de intercambio y cooperación de proyectos de investigación tecnológica, considerados como insumos esenciales del valor agregado, de la productividad y competitividad de las empresas y los países.

Desde otra perspectiva, menos economicista, se planteó la relevancia de la integración de los países de la región a la sociedad global del conocimiento, considerando que el acceso y el uso generalizado de las tecnologías informáticas traerían consigo un cambio cultural, social, y político-democrático, sobre todo en las nuevas generaciones que estarán más identificadas y articuladas a los códigos de la cultura informacional global. Tal integración potenciaría la conformación de una comunidad internacional del conocimiento virtual y presencial, la movilidad de los estudiantes y profesores, y la interconexión de comunidades científicas y culturales mediante redes.

El conocimiento, y la educación universitaria por supuesto, han adquirido cada vez mayor relevancia en tanto herramientas y espacios de configuración de un nuevo proyecto civilizatorio planetario. Ello desde la perspectiva de los planteamientos sistémicos transdisciplinarios y de la complejidad, vinculados a la búsqueda de alternativas de desarrollo humano sostenible o sustentable. Esta perspectiva se conjuga en el planteamiento de la UNESCO acerca de una visión prospectiva o de formulación de escenarios del mundo para el siglo XXI, que, como apunta López Segrera (2001), sea capaz de prever alternativas de una dimensión planetaria para problemas como el desarrollo humano, la preservación del medio ambiente, la lucha contra la pobreza y para impartir conocimientos que generen una cultura de paz, de la diversidad cultural, la tolerancia y la solidaridad, en suma, un nuevo humanismo.

Reforma universitaria para el siglo XXI: Pensamiento alternativo PGC

La Revolución Científica altera profundamente nuestra división y articulación del trabajo intelectual, de las humanidades, las ciencias, las técnicas y las artes. Obliga a replantear, en estos inicios del siglo XXI, una nueva cultura general, y nuevas formas de cultura especializada con intersecciones y campos acotados, que rompan las fronteras tradicionales del sistema educativo y de la investigación científica y humanística, así como del pensar y el hacer en el arte y la política. Las políticas de sistemas han perfeccionado notablemente las técnicas de dominación, de apropiación, de mediación y represión de las clases y complejos dominantes. Han permitido a las fuerzas dominantes adaptarse al mundo y recrear el mundo, sin que el sistema al que pertenecen pierda su carácter histórico y sin que deje de emerger un sistema mundial alternativo, cuyo curso es incierto y depende en gran medida del conocimiento de las nuevas ciencias como “instrumentos” de liberación. (Carrizo, 2004)

Desde la perspectiva de una globalización alternativa, contrahegemónica, resulta prioritario un nuevo proyecto de nación y de universidad articulados a los contextos de producción y distribución de conocimientos cada vez más transnacionalizados. Preparación de los sujetos en nuevos temas, métodos, epistemes: Desarrollo sustentable. Interdisciplina- transdisciplina. Vinculación con la sociedad:

formación y profundización de la democracia, defensa de la diversidad cultural. Formulación de políticas públicas (que integren la cooperación intergubernamental de educación, ciencia y tecnología, cultura y áreas sociales. Vinculación social, campo de prestación de servicios: en organizaciones y movimientos sociales populares, comunidades locales, sector público y sector privado. Investigación-acción. Proyectos que involucren a la comunidad. Conversión de la universidad en un espacio público de interconocimiento entre ciudadanos y universitarios. Recuperar centralidad académica en el gobierno y en las perspectivas de las instituciones universitarias (De Sousa Santos: 2005)

En nuestros días, las luchas y experiencias democráticas de nuestros pueblos para hacer frente a los embates neocoloniales de la globalización neoliberal nos convocan a renovar el espíritu de identidad y de integración latinoamericana. Las tecnologías informáticas y las tendencias a la internacionalización de la educación superior, nos posibilitan la vinculación en tareas conjuntas de investigación social, cultural, política, educativa. Una integración académica para el intercambio de experiencias de cooperación y enriquecimiento cultural y educativo de los países latinoamericanos y del mundo, sobre la base de la universalización de la paz, del respeto a los derechos fundamentales de los pueblos, de las personas, de la diversidad cultural y de la naturaleza.

Cambiar el lenguaje entre países fuertes y débiles, o países ricos y países pobres, tarea de los intelectuales transformativos de todas las regiones. Hablar un lenguaje planetario, integrador, es algo fundamental para dar sentido de posibilidad a un nuevo mundo donde quepan todos los mundos. Es un esfuerzo intelectual y organizativo, práctico, de gran envergadura.

BIBLIOGRAFÍA

Balán, J., J.B. Brunner, C. Cox, L. Klein, R. Lucio, S. Schwartzman, M. Serrano, H. Courard (ed.), 1993, *Políticas comparadas de Educación Superior en América Latina*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Bell, Daniel (1976), *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Madrid, Alianza

De Sousa Santos, Boaventura, 2005, *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM

Elias, Norbert, 2000, *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península

González Casanova, Pablo, 1996, "Globalidad, neoliberalismo y democracia", en Pablo González Casanova y John Saxe Fernández (coords.), *El mundo actual: situación y alternativas*, México, Siglo XXI.

-----, 2001, *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Era

-----, 2004, *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la Política*, Barcelona, Anthropos

Ianni, Octavio, (1997), "Las ciencias sociales en la época de la globalización", en: *Estudios Latinoamericanos*, Nueva época, Año IV, no. 8, julio-diciembre, pp. 17-29

-----, (1998), *La sociedad global*, México, Siglo XXI

Kula, Witold, 1973, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Península.

López Segrera, Francisco, 2001, *Globalización y educación superior en América Latina*, Caracas, UNESCO/Instituto de Educación Superior de América Latina y el Caribe

Morin, Edgar, 1999, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, París, UNESCO

Morin, Edgar, Emilio Roger Ciurana, Raúl Domingo Motta (2001) *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*, Universidad de Valladolid/UNESCO/Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo/Universidad del Salvador

Lyotard, Jean F. (1993), *La condición postmoderna*, Barcelona, Planeta-De Agostini

Mattelart, Armand (1996), *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*, México, Siglo XXI,

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 1997, *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación Superior*, París, OCDE

UNESCO, 1998, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Conferencia Mundial sobre Educación Superior*, París, UNESCO

Wallerstein, Immanuel, 1996, *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI

Wallerstein, Immanuel, 2003, *Impensar las ciencias sociales*, México, Siglo XXI